

HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N°287

Santiago, junio 26 de 2013

Ref.: Comunica hecho esencial

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

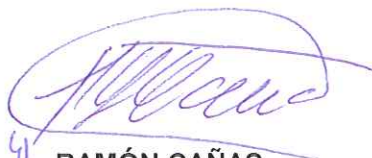
DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. que el 25 de junio de 2013, a las 11:00 horas, se llevó a cabo la 29ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., convocada para esta fecha según lo informado a Ud. por carta G.G. N°259, de fecha 10 de junio de 2013.

En ella se acordó:

- a) Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha, en la suma de \$ 99.200.000.000, valor nominal, mediante la emisión de 2.684.709.066 acciones de pago de la Serie "A", que serán íntegramente suscritas y pagadas por CORFO. Este monto será destinado al financiamiento de los proyectos de nuevas Líneas 3 y 6 de Metro y a inversiones en mejoramiento de las actuales, dándose cumplimiento de esa forma a lo previsto en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013.
- b) Reemplazar los artículos quinto permanente y primero transitorio de los Estatutos de la Empresa, con el fin de reflejar el nuevo capital autorizado, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.

Saluda atentamente a Ud.,



RAMÓN CAÑAS
Gerente General
Metro S.A.

EFP